

ACTA SESION ORDINARIA N° 45
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 24 de Febrero del 2014, siendo las 11:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 45 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sr. Rafael Vega Peralta
 - Sr. Juan Avalos Tapia
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro
 - Sr. Pedro Rojas Miranda
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela
- Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).

TABLA

- 1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA E INFORME FINANCIERO AÑO 2013 DAEM.**
- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3. PUNTOS VARIOS**

* Sr. Rodrigo Loyola, comienza la sesión leyendo cada punto de la Tabla y explica a la sala que se solicita esta nueva modificación presupuestaria por el motivo que en el mes de enero hubo Sesión de Concejo Municipal se tomo un acuerdo donde estuvo presidiendo la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, pero lo que instruye la Contraloría cuando se hagan modificaciones debe estar presente el titular del concejo para aprobarlo, es por este motivo que se solicita la rectificación de este mismo acuerdo con su presencia, después continua mencionando los dos últimos puntos de la tabla.

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA E INFORME FINANCIERO AÑO 2013 DAEM.

- Sr. Rodrigo Loyola, explica al Concejo que el Director (S) del Departamento de Educación Municipal expondrá para este año 2014 un análisis por establecimientos educacionales respecto lo que ha significado los ingresos por subvención de acuerdo a las asistencia y matriculas de los alumnos que difieren en algunos aspectos, también están los costos que significan presupuestariamente en la planta de cada uno de los establecimientos, para mostrar lo que está sucediendo y buscar alguna solución al respecto. Comenta que han tenido que traspasar los recursos del FAGEM un fondo de rehabilitación para financiar en mantener la votación Docente y Asistente de la Educación, tener la Mantención de los Establecimientos, están pasando un proceso de auditoría por la Contraloría los nueve municipios de la región, el más afectado es el municipio de Copiapó, es por eso que deben tener las cosas bien ordenadas y reguladas sobre todo en lo Administrativo y Financiero.

- Sra. Patricia, consulta que van a ver el informe financiero 2014 y el año 2013.

- Sr. Rodrigo Loyola, le responde a la Sra. Patricia Dagñino que lo que se va a ver es lo que significa en costo de mantenimiento de los establecimientos educacionales 2013 por mes según la subvención que llega promedio entre los meses de enero, febrero y marzo que se mantienen para el año 2014 donde se ve la realidad cual es el cambio si aumento la matrícula y el cálculo de las asistencias donde ahí han estado muy debajo de lo normal.

- Sra. Patricia Dagñino, consulta sobre el cargo de director de Educación Municipal ya que la subrogantica duraría solo seis meses por el llamado concurso.

- Sr. Rodrigo Loyola, le responde a la Sra. Patricia Dagñino que el concurso ya se envió los perfiles y deberían llegar ya las bases con las fechas programadas para tener el jefe Daem Titular.

- Sr. Herman Castillo, saluda al Concejo comenzando su exposición detallando lo que ocurrió el año 2013 con un análisis de los ingresos y egresos que producen en el departamento de educación, menciona también que han tenido algunas bajas en las matrículas esto está pasando a nivel nacional, señala que trabajan utilizando sistemas de medio circular y los fondos mensuales donde reciben tres tipos de subvenciones fondos ordinarios, fondos Sep Integración, Subvención Normal, detallando su desarrollo en cada establecimiento educacional de la comuna tales como:

Establecimiento Educacional Liceo Japón, tiene ingresos con los fondos ordinarios por un mes de acuerdo a la fórmula que tienen de la matrícula por la asistencia médica en el mes de diciembre 2013, hay una planta de asistente de la educación y profesores contratados subvención normal, los servicios básicos existe una diferencia que faltaron en el mes de diciembre de acuerdo a lo que ingresa por el concepto de subvención para este establecimiento, según el 30% es el porcentaje de honorarios que no están siendo financiados por la subvención, según la ley Sep está recién ingresando al sistema del establecimiento el cual demuestra que no hubo mucha contratación de personal, pero este año habrá más contratación de personal.

Escuela Mireya Zuleta, ocurre exactamente lo mismo en los fondos ordinarios, los sueldos, los servicios básicos y las diferencias que hay llevan un porcentaje de un 44% que no calza para cubrir los sueldos, en el Sep no hay problema tienen 52% y en integración esta en los límites permitidos.

En resumen menciona que estos dos establecimientos son los que presentan la mayor tasa.

- Sr. Juan Valenzuela, hace consulta por dos puntos anteriores que se está haciendo y que se va hacer.

- Sr. Rodrigo Loyola, le responde al Sr. Juan Valenzuela que deje primero que termine la exposición y después se responderán las consultas.

- Sr. Herman Castillo, Continúa su exposición mencionando que la dos Escuelas Rurales tienen signos positivos que son la **Escuela Canto de Agua y Carrizal Bajo**.

Escuela el Olivar de Huasco Bajo, es la más rentable se puede financiar en forma autónoma en ingreso, los sueldos, servicios básicos lo que hace una diferencia en lo que estaría faltando y correspondería a un 14% de honorario la diferencia, los fondos Sep están dentro de lo permitido en los ingresos, en inversión están dentro del 49% menos del 50% dentro de lo exigido y en integración están con números positivo con un déficit fácilmente a bordante.

Escuela José Miguel Carrera, tiene un ingreso, los sueldos, los servicios básicos todos ellos hacen un déficit en porcentaje de un 34% sobre lo que ingresaron, los fondos Sep están pequeñamente pasados se pueden justificar a través del plan de vejeña lo que no afecta, integración por el hecho que tienen curso especial hay mas contratación de personal, hay una realidad diferente a las otras escuelas.

Finalmente esta el Daem, tiene un uno para el programa a tomar es cero no tiene alumnos, los sueldos es la suma en total entre todos a ganar, los servicios básicos hacen una diferencia que es obvio por que tienen que subvencionar a través de los establecimientos, tiene un porcentaje de Sep pero no los fondos ordinarios ya que tiene el 10% de cada establecimiento corresponden al departamento de educación lo que correspondería a un monto de \$ 30.000.000., el 10% sería casi los \$ 2.947.000 de ahí se financian algunos sueldos Sep que corresponden al departamento está dentro de lo

permitido y en integración no recibimos fondos y no se reembolsan dentro del departamento.

Menciona la problemática que deben circular mes a mes pagando los sueldos líquidos, las Cotizaciones Previsionales, salud, seguros de cesantía y el personal que tiene créditos en cada caja de compensación se hacen descuentos internos, con los fondos que ingresan es lo que alcanza para pagar los libros, hay que organizar fondos de rehabilitación, fondos del Fagem para ir cubriendo todos esos espacios que están permitidos dentro de la ley.

Menciona en resumen que las matriculas disminuyeron desde los últimos cinco años van en una curva descendente aproximadamente a \$ 250.000 mil pesos menos y para atrás sigue aumentando.

Hace resumen de las diferencias de las horas aulas de cada establecimiento durante el mes de diciembre, en actualidad estas cifras han aumentado un poco el porcentaje por alumno.

- Sr. Juan Ávalos, menciona que no entiende por qué se sobre dimensiona la carga horaria a todas estas personas, ellos vieron el mes pasado que hay muchos docentes contratados para ver la cantidad de alumnos que hay en las escuelas, en la escuela José Miguel Carrera tiene muy bajo el porcentaje para la cantidad de alumnos que hay, sugiere que deberían ver bien en la parte administrativa como está funcionando ya que siempre la municipalidad les está inyectando recursos.

- Sra. Patricia Dagñino, hace una consulta en el caso Liceo Japón comentando algunos casos ocurridos por el tema de falta de profesor y consulta otro caso de una colega que se le dio aviso de no trabajar porque jubilo y eran tres personas que trabajan en la biblioteca que pasara en ese caso se contratara otra persona o quedarán las dos personas a cargo de esto.

- Sr. Herman Castillo, le responde a la Sra. Patricia Dagñino que en ese caso cuando los profesores que han quedado sin estas horas puedan volver al aula es una de las estrategias que se puedan hacer y no sea necesario contratar a nadie para hacer clases se podrían duplicar el sueldo.

- Sr. Rodrigo Loyola, interfiere señalando que sería bueno reemplazar las horas faltantes de aula con los mismos profesores que hay y menciona que este análisis se hizo conversando con cada director de las escuelas para poder ver las problemáticas de cada uno y ver la posibilidad de poder solucionarlas en el transcurso del tiempo.

- Sra. Patricia menciona lo que está fallando acá en la comuna es que los alumnos no asisten a clases y todavía no se puede solucionar esto, consulta que hay que hacer en este caso.

- El Concejo comenta y analiza sobre el tema, el director del Daem menciona las causas que llevaron a tener esta baja de déficit que afectaron al departamento.

- Sra. Patricia Dagñino, opina que en estos casos en el problema de las sanciones que se les hacen a los colegios es responsabilidad netamente del director y consulta si en esos casos hay sanciones o castigo para ello.

- Sr. Herman Castillo, menciona que hay castigos el cual la persona puede apelar y que la superintendencia los han fiscalizado en reiteradas veces con multas el cual a veces no eran justificadas.

- Sr. Juan Valenzuela, consulta que tiene una duda de cuanta es la gente que se va de retiro este año.

- Sr. Herman Castillo, le responde al Sr. Juan Valenzuela que aún o lo ha visto es otro tema y que ellos le pueden decir a la persona que se retire pero el problema que es de como tenerle su pago.

- Sr. Rodrigo Loyola, interfiere explicado que cada cierto año el Estado entrega las bonificaciones especiales para el incentivo a la jubilación y provocar que la cosa corra y el tema para este año aún no se aprobado nada.

- Sr. Herman Castillo, menciona que tiene actualmente unos caso de seis profesoras que se retiren pero hay que ver que se les pagaría todo los años de servicios y es difícil ya que según una profesora si se retira estaría recibiendo por lo menos una suma alta, el cual es un costo muy alto y es mejor esperar a que salga la ley aprobada o si no al pagar bajarían mucho la subvención.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona también que el caso más grave que hay es el de las licencias medicas es complicado ya son años.

- Sr. Herman Castillo, menciona otras propuestas para el gobierno: adjuntar las cargas de horarias manteniendo el equilibrio con las horas del aula y las horas contratadas, consensuar un plan de retiro de docentes en la edad de jubilación, disminuir las horas extraordinarias, establecer parámetros de control de los establecimientos similares a lo de la Superintendencia de Educación para evitar multas es decir llevar control mensual de todos los controles que nos hacen, establecer el plan de mejora educativa ley Sep, el aumento del porcentaje por sobre el 50% a los honorarios par traspasar a los fondos ordinarios y evitar los pagos por los fondos monetarios que les falta plata, para aumentar ingresos es establecer como meta que todos los establecimientos que la asistencia debe superar el 95% es la única forma de poder financiar a las personas que trabajan en educación.

- Sra. Patricia, insiste que el problema es la asistencia, ya que por celular se contacta con el apoderado para saber si lo mando al alumno al colegio, ya que a veces los mandan y hacen la cimarra o la mitad de los alumnos están enfermos y es inexplicable la situación, en el caso de ella tiene una buena relación con sus apoderados.

- Sr. Herman Castillo. menciona que en este caso el tubo reuniones con todas las asistentes sociales de cada colegio, con la misión de que ellas vean los casos de los alumnos que faltan a clases averiguar que paso con ellos o mandarlos a buscar en el bus o furgón y que no falten el 95% de las asistencias a clases.

- Sr. Pedro Rojas, menciona que deberían todos trabajar en conjunto los profesor, director, asistente social para que los niños entren a clases y no los dejen quedarse afuera.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona que lo que están haciendo ahora es hablar con todos los Directores, para ver por Establecimientos con todo el equipo para que sepan toda la realidad que están pasando, porque esto rebota después en la demora de los pagos y que falto por pagar empezando después los reclamos.

- Sra. Patricia Dagñino, menciona sobre el tema que siempre se le echa toda la culpa a al Departamento de Educación, quien lo dirige, al alcalde o a todo el mundo y cree que toda la irresponsabilidad es nuestra de los colegios y de todos los que están trabajando.

- Sr. Herman Castillo, señala a todos que es importante y que la idea es que se sepa desde afuera a la unidad Educativa para que lo entiendan y se sientan parte de la solución, así no echar la culpa a otros, se debe trabajar desde los establecimientos para trabajar en conjunto.

- Sr. Pedro Rojas, menciona que no se debe contratar un Director que viva afuera de la comuna, como es el caso de la Directora del Colegio Mireya Zuleta que vive en Vallenar, llega en horas más tarde a trabajar y no entra en la hora que corresponde y opina que no debe suceder esto.

- Sr. Rodrigo Loyola, responde al Señor Pedro Rojas que no importa el lugar que viva el Director que se contrate, lo importante es que deben estar a su hora de entrada al colegio.

- Sra. Carmen Hidalgo, quiere felicitar por el trabajo que se está ejecutando por el Señor Herman Castillo y por esa presentación que hizo, es excelente que se sepa lo que está pasando a fondo y que sepa toda la comunidad Educativa lo sucedido y le solicita que esta exposición se la plasme en un documento para tenerlo.

- Sr. Herman Castillo, responde a la Señora Carmen Hidalgo que él tiene un documento más extenso y detallado, que este el de ahora era un resumen, pero le va hacer llegar una copia.

- Sr. Juan Valenzuela, invita al Sr. Herman Castillo que en su próximo programa este presente para informar a la comunidad lo que está pasando en la educación.

- Sra. Patricia Dagñino, solicita permiso al Señor Rodrigo Loyola para mencionar el caso del Señor Jorge Vásquez quien hizo un trabajo muy bueno, pero el problema fue que tenia dualidad de cargo por qué no puede ser jefe del Daem y Además de Finanzas. Cree que hay una gran finalidad entre el Sr. Jorge Vásquez y el Sr. Herman Castillo ya que están trabajando muy bien juntos como equipo.

- Sr. Rodrigo Loyola, opina que este problema de ahora tiene solución porque se está implementando todas estas medidas que permitan que se puedan nivelar entre el sistema educativo de cada establecimiento, seguir trabajando y apoyarse como equipo para que funcione bien las cosas.

- Sr. Juan Ávalos, consulta que se habló todo lo que es escolar, pero el Daem también tuvo déficit y cuál es el plan real.

- Sr. Herman Castillo, le responde al Señor Juan Ávalos que el Daem siempre va a tener un déficit por qué no genera ingreso, pero si recibe los ingresos de cada establecimiento.

- Sr. Rodrigo Loyola y el Señor Herman Castillo explican a la sala como es el sistema que es trabaja en el Daem y los cambios que van a pasar van hacer muy positivos.

- Sr. Rodrigo Loyola continuando con la sesión solicita a este Concejo antes de aprobar, dejar sin efecto la Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Educación el día Jueves 26.12.13 correspondiente a la sesión Ordinaria N° 40 de este Concejo Municipal y le solicita su aprobación.

- Sr. Rafael Vega, si aprueba.
- Sr. Juan Ávalos, si aprueba.
- Sra. Patricia Dagñino, si aprueba.
- Sr. Pedro Rojas, Si aprueba.
- Sr. Juan Valenzuela, si aprueba.
- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona que este Concejo Municipal aprobó en forma unánime dejar sin efecto la Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Educación en la sesión Ordinaria N° 40 y se adopta el siguiente acuerdo:

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE FECHA 26.12.2013 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 40”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente Rodrigo del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sr. Rodrigo Loyola, solicita ahora la Rectificación de esta Modificación Presupuestaria correspondiente al Año 2014 por Ingresos Detectados el 15.12.2013 estando presente el jefe titular, procede a pedir la aprobación.

- Sr. Rafael Vega, si aprueba.
- Sr. Juan Ávalos, si aprueba.
- Sra. Patricia Dagñino, si aprueba.
- Sr. Pedro Rojas, Si aprueba.
- Sr. Juan Valenzuela, si aprueba.
- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona que este Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Rectificación de la Modificación Presupuestaria correspondiente al Año 2014 por Ingresos Detectados el 15.12.2013 y se adopta el siguiente acuerdo:

“ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR INGRESOS EFECTIVOS DETECTADOS EL 15.12.13 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, COMO ACONTINUACION SE DETALLA:

AUMENTO SUBTITULO DE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIGN.	SUBASIG.	CUENTAS	VALOR
05	-	-	-	<i>Transferencias Corrientes</i>	<i>430.863</i>
05	01			<i>Del Sector Privado</i>	<i>1.307</i>

05	03			De Otras Entidades Públicas	429.556
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	403.000
05	03	003	002	Otros Aportes	403.000
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	15.000
05	03	101		De la Munic. A Servs. Inc. A su Gestión	11.556

DISMINUCION SUBTITULO DE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIGN.	SUBASIG.	CUENTAS	VALOR
08	-	-	-	Otros Ingresos Corrientes	13.700
08	01			Recup. Y Reemb. Licencias Médicas	13.000
08	01	002		Reembolso Art. 12 Ley N° 18196 Y N° 19117	13.000
08	99			Otros	700
08	99	999		Otros	700
10	-	-	-	Ventas Activos no Financieros	2.090
10	03			Vehículos	2090
				TOTAL	15.790

Incremento	Total Ingresos	415.073
-------------------	-----------------------	----------------

AUMENTO SUBTITULO DE EGRESOS

SUBT	ITEM	ASIGN.	SUBASIG.	CUENTAS	VALOR
021	-	-	-	Gastos en Personal	317.977
21	02			Personal a Contrata	124.527
21	03	002		Otras Remuneraciones	193.450
22	-	-	-	Bienes y Servicios de Consumo	62.883
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	6.200
22	03			Combustibles y Lubricantes	4.000
22	04			Materiales De Uso o Consumo	12.660
22	05			Servicios Básicos	1.950
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	10.023
22	07			Publicidad y Difusión	500
22	08			Servicios Generales	2.800
22	09			Arriendos	1.500
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	11.850
22	12			Otros gastos en bienes y serv. de Consumo	11.400
29	-	-	-	Adquisición de Activos no Financieros	34.213
29	04			Mobiliario y Otros	2.500
29	05			Máquinas y Equipos	10.213
29	06			Equipos Informáticos	21.500
				Total Egresos	415.073

”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente Rodrigo del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

* Sr. Rodrigo Loyola, pasa al segundo punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

* Sr. Loyola, comienza leyendo una carta sobre un aporte de la compra de Corbatas y Camisas con la Suma de \$ 150.000 Mil Pesos que es para los 25 Integrantes de la Agrupación Cultural, Artística y Deportiva “Ayelen”, deja la palabra a Los Señores Concejales.

- Sr. Rafael Vega, opina que no tiene motivo para aprobar, pero si sugiere que se debería poner ciertas condiciones a esta Agrupación que deberían tocar en las Fechas del 21 de Mayo y el 18 de Septiembre de este año con ese compromiso.

- Sr. Juan Ávalos, opina que está de acuerdo con el Señor Rafael Vega, ya que el encargado le gusta armar grupos, hace solicitudes y no tiene compromiso.

- Sr. Pedro Rojas, opina que no hay bandas, pero hay algunas que se están formando tocan para afuera en bailes religiosos, sugiere que hay que llamarlos a terreno por que no están aportando a la comunidad y además están cobrando para afuera.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona que conversa con ellos para que hagan un compromiso formal por escrito y ahí se somete a una aprobación.

* Sr. Rodrigo Loyola, menciona que el Director de SERCOTEC está solicitando un espacio en Concejo Municipal, pero no se han podido poner de acuerdo con la fecha para que pueda estar en la próxima reunión.

* Sr. Rodrigo Loyola, menciona otro documento que es de la Secretaria Ministerial de Vivienda y Urbanismo que tiene que ver con el Plan Regulador Intercomunal de Huasco y le está llegando una invitación a cada uno de los Directores del Departamento, también a las Autoridades como Concejales para participar este Miércoles 26/09/2014 en el Salón Ubicado en Calle Los Alpes S/N esquina Calle Latorre en la Comuna de Freirina.

- Sr. Rafael Vega, le solicita al Señor Rodrigo Loyola que ellos pueden participar en una Sesión de Concejo, ya que siempre nos invitan para asistir en otros lugares y cuando se ha realizado lo mismo dentro de la zona no asisten.

- Sr. Rodrigo Loyola, le responde al Señor Rafael Vega que esta actividad no termina es parte de un proceso que tiene distintas reuniones que se han hecho en Vallenar, Copiapó y ahora en Freirina, el cual es importante asistir porque ya fueron convocados por el Tricel y se les podría pedir que se realice una reunión con su participación en Huasco.

- Sr. Juan Ávalos, sugiere que antes de asistir a esas reuniones se debería conversar antes con los directores para tener una buena ubicación de los temas que se están tratando y así no poder estar tan perdidos como ocurrió en una reunión tiempo atrás.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona que esta reunión es la primera vez que se les invita a participar los Concejales de la Comuna.

- Sra. Patricia Dagñino, le responde al Señor Rodrigo Loyola, que ellos han sido invitados antes, pero fue en una reunión del tema Borde Costero.

- Sr. Rodrigo Loyola, sugiere para aclarar el tema es pedirle al Ministerio que se les invita a asistir a una Sesión de Concejo Municipal, para que nos cuenten en qué consiste el plan y lo que se está avanzando.

* Sr. Rodrigo Loyola, menciona una Carta de COANIQUEM que están solicitando una Subvención para el año 2014, en resumen lee que históricamente se han rehabilitado a tres niños de esta Comuna, pero durante este año se ha atendido solo un Niño estimando el costo anual de su rehabilitación de \$ 428.400 (Cuatrocientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Pesos), sumado en 10 meses es un total de \$ 42.840 (Cuarenta y Dos Mil Ochocientos Cuarenta Pesos), procede a solicitar a este concejo la aprobación de esta Subvención.

- Sr. Rafael Vega, si aprueba.
- Sr. Juan Ávalos, si aprueba.
- Sra. Patricia Dagñino, si aprueba.
- Sr. Pedro Rojas, Si aprueba.
- Sr. Juan Valenzuela, si aprueba.
- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona que fue aprobado en forma unánime la Subvención Anual de \$ 428.400 mil pesos para la Casabierta de la Fundación Coaniquem, se adopta el siguiente Acuerdo:

“ACUERDAN ENTREGAR UN APOORTE MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 428.400 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS) CORRESPONDIENTE A LA SUBVENCION ANUAL PARA EL AÑO 2014, A LA CASA ABIERTA DE LA CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO, COANIQUEM”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente Rodrigo del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

* Sr. Rodrigo Loyola, menciona el Informe de Contratación de Guacolda, lo que se le entregara a cada uno.

- Sr. Juan Ávalos, menciona que el ya lo tiene en sus manos y lo estuvo analizando la información pero donde hay cosas que no cuadran y le solicita al Señor Rodrigo Loyola poder tener una nueva reunión con ellos para que nos explique.

- Sr. Rodrigo Loyola, le responde al Señor Juan Ávalos que quede en acta que se les va a pedir la presencia de Guacolda para que nos informe de manera más específica la contratación de mano de obra.

* Sr. Rodrigo Loyola, pasa al tercer punto de la tabla que es los Puntos Varios.

7.- PUNTOS VARIOS.

- Sr. Rodrigo Loyola, consulta a Los Señores Concejales si tiene sus puntos varios.

- Sr. Rafael Vega, responde al Sr. Rodrigo Loyola que no tiene puntos varios.

- Sr. Juan Ávalos, menciona que el presidente de la Junta de Vecinos de Huasco Dos, le solicito si pudiese pedir en una sesión de concejo que el barrido de las calles puedan hacerlo hasta haya , ya que las personas que realizan el barrido llegan hasta el Plan 45, es posible que se les considere en el plan para este año.

Menciona otro punto que converso el mes pasado que el Señor Alex Acevedo hizo un llamado a través de la radio apoyando con la firma que estaban solicitando dos médicos para el Hospital de Huasco, no sabe como lo harán con el tema de la firma, pero en resumen menciona que él converso con el Doctor Robles como médico y le dijo que iba estar trabajando en ello ara solicitar un Sapu con dos médicos de Emergencia , le pido que le transmitiera esto para trabajar en conjunto, que Sr. Alcalde apoyara al directiva de la fenat del hospital, opina que es necesario apoyarlos que se importante para toda la comunidad que se atiende en este hospital.

- Sr. Loyola, responde al Señor Juan Ávalos que no tiene ningún problema en trabajar en conjunto y apoyar a esta directiva de Fenat del Hospital, pero menciona que está molesto porque el Doctor Larraín mandó una carta solicitando el aumento de la votación de médicos y argumento que se está hiendo la gente de la posta a atenderse al hospital, siendo que eso es una gran mentira y opina que hay que analizar bien el tema aclarar algunos puntos para poder trabajar sin ningún problema.

- Sra. Patricia Dagñino, menciona un punto sobre la Familia Haitiana que pertenecen a una Iglesia Evangélica y la señora está esperando una guaguüita la atendió el asistente social del Consultorio Juan Verdaguer y le pidió que tenía que cancelar un mes y medio para poder tener su guaguüita, ella converso con el Sr. Waldo Prokurika y se está solucionando el problema, lo que necesita la señora es viajar a Copiapó para realizar trámites en la Isapre especial para extranjero y la familia es de bajos recursos, también están en Chile con visa y no tiene los medios para hacer este viaje.

- Sr. Rodrigo Loyola, le responde a la Señora Patricia Dagñino que esta señora le traiga una cartita solicitando lo que necesita y el la va apoyar.

- Sr. Pedro Rojas, menciona el tema de los Contratistas que si son muy chicos, ya que Huasco creció la población pero la gente que barren se está preocupando solo de hacer el

aseo en la parte del centro, menciona que hay varios lugares de Huasco que no está bien hecho el aseo y eso no debe estar pasando.

Menciona otros casos tales como: el Hotel Solaris cierres, Calle Cantera con Calle Ignacio Carrera Pinto escombros, Caballero Cruz, Bomberos las Calles Latorre y Prat hay hoyos grandes, caso abuela Flores necesitan una Visita a Domicilio en Calle Conchería con Miramar.

- Sr. Rodrigo Loyola, le responde al Señor Pedro Rojas que va a mandar a la Srta. Yoselin del Departamento de Obras Municipal para que notifique en terreno todos estos casos y a la Sra. Capri Vergara para hacer la visita a domicilio a esta señora.

* Sr. Rodrigo Loyola, menciona una Carta de la Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río – COAR, que tiene la finalidad de atender a Familias de distintas regiones para venir a Santiago a atender a sus hijos de diferentes enfermedades y tiene una casa de acogida que les brinda alojamiento, alimentación a las familias en forma gratuita sobre todo en especial a familias de la tercera y cuarta región, es por eso que solicitan a esta municipalidad poder apoyarlo con la Subvención para el año 2014 de un monto de \$1.000.000 (Un Millón de Pesos), la que será destinada para la mantención de la casa de acogida, adjuntan proyecto para su consideración y aprobación.

- El Concejo comenta y analiza sobre esta petición y el Sr. Rodrigo Loyola procede a solicitar a este concejo la aprobación de esta Subvención para el año 2014, por un monto de \$ 1.000.000 a la Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río – COAR.

- Sr. Rafael Vega, si aprueba.
- Sr. Juan Ávalos, si aprueba.
- Sra. Patricia Dagnino, si aprueba.
- Sr. Pedro Rojas, Si aprueba.
- Sr. Juan Valenzuela, si aprueba.
- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Rodrigo Loyola, menciona que fue aprobado en forma unánime la Subvención Anual de \$ 1.000.000 (un Millón de Pesos), para la Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río – COAR, se adopta el siguiente Acuerdo:

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE MUNICIPAL DE UN MONTO DE \$ 1.000.000 (UN MILLON DE PESOS) CORRESPONDIENTE A LA SUBVENCION ANUAL PARA EL AÑO 2014, A LA CORPORACION DE AMIGOS DEL HOSPITAL ROBERTO DEL RIO – COAR DE SANTIAGO.”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

- Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 12: 55 horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA
Secretario Municipal y del Concejo (S)
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal